

Por su inmensurable devoción a su gremio, fue maestro ad-honorem por 19 años en la Facultad de Medicina, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, en el Internado Rotario en el Hospital Vicente D'Antoni y Hospital Regional Atlántida, transmitiendo a muchas generaciones de médicos toda su vasta experiencia en este apostolado de la medicina. Fue llamado por generaciones de estudiantes como "El Maestro". Brindó mucha cooperación a asociaciones médicas y grupos políticos de la zona. También fue co-actor de la Ley de Protección al Enfermo viviendo con VIH/Sida, que permitió a estos pacientes el trabajar y llevar una vida sin restricciones ni discriminaciones y recibir tratamiento médico gratuito como un derecho ciudadano. Además fue co-actor de la Ley de Protección que favorece a todos los Hondureños de la tercera edad conocida como la "Ley de la Tercera Edad" misma que se creó con las expectativas para que todos los que estén viviendo en la tercera edad no solo reciban una prolongación de vida si no un trato más humanizado y una mejor calidad de vida.

EL Dr. Sosa era el médico de apoyo de los pacientes viviendo con VIH/SIDA en el Centro de Atención Integral de La Ceiba durante muchos años hasta su jubilación. Prestó sus servicios profesionales en el Seguro Social de La Ceiba y estando en sus labores sufrió un infarto cardiaco que le provocó su muerte. Sus hijos Marco Antonio, Marlon, Bessy y Gabriela, están agradecidos con Dios y la vida por el padre que tuvieron la suerte de tener en cuyo ejemplo aprendieron a vivir.